

INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

GUAYAQUIL - ECUADOR

Guayaquil, Abril 23 del 2.010

Señores

ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA

INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

Ciudad.-

ASUNTO: INFORME DE LABORES, correspondiente al período del 2.009

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, la Ley y el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, mediante las Normas legales Reg. No. 90-1-5-3-3006, publicado en el R.O. # 44 de Mayo 28 de 1.990, cumpla con presentar a Uds., el siguiente INFORME, correspondiente al ejercicio económico del 2.009.

PRIMERO.- En lo que refiere a nuestra Compañía, el análisis del Balance General y de Cuentas de Resultados, correspondiente al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2.009.

SEGUNDO.- No ha habido disposición alguna emanada de los Organismos de Control, directivos o superiores de la Compañía que hubieren sido incumplidos por esta Gerencia.

TERCERO.- La Compañía no ha iniciado sus operaciones en este período económico de conformidad a los planes establecidos. Se ha emprendido nuevos proyectos para ejercerlo en el presente ejercicio, manteniendo nuevas expectativas de inicio.

CUARTO.- Finalmente me permito recomendar a los señores accionistas, mantener una política tendiente al fortalecimiento Patrimonial de la empresa para el mejor cumplimiento de los objetivos de desarrollo que constituye la meta de quienes integramos la Compañía, INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

De los señores Accionistas,

Atentamente,

Dr. Fernando Navas Vinelli
GERENTE GENERAL

INMOBILIARIA MALENA INMACA C.A.

